Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202301882

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SILVANA GARCIA BENEDETTI		
Identificación:	1.084.729.522		
Tipo de Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*		
Nombre del Supervisor:	JUAN DAVID NIÑO RESTREPO		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202301065	**Fecha de C.D.P.**	21/03/ 2023.
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303462**	**Fecha del R.P.**	25/04/2023

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 27.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 27.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
25/04/2022	24/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 27.000.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$27.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**$**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**$**	$
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 18.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 9.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 25 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Asistencia Técnica Institución Educativa Normal Superior de Manatí 09/08/2023
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Asistencia Técnica Institución Educativa Técnica Simón Bolívar de Puerto Colombia 24/08/2023
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Ejecución correo electrónico sobre día internacional de la solidaridad.
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Ejecución circular 0085 celebración semana de la convivencia 2023
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Divulgación circular 0085 celebración semana de la convivencia 2023
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Divulgación correo electrónico sobre día internacional de la solidaridad
Apoyo en la organización de actividades al programa de convivencia escolar y acompañamiento a docentes orientadores	Pieza publicitara Webinar taller Abraza la empatía y lanzamiento semana de la convivencia 2023.

Las demás acciones que sean asignadas a en razón a las necesidades que presente la secretaría de educación departamental, relacionada con el objeto contractual.	Asistencia a la comisión permanente de prevención del suicidio.
Las demás acciones que sean asignadas a en razón a las necesidades que presente la secretaría de educación departamental, relacionada con el objeto contractual.	Reunión presencial con miembros de la comunidad educativa Institución Educativa Agropecuaria de Santa Cruz. 11/08/2023
Seguimiento a la implementación del sistema unificado de convivencia escolar SIUCE.	Apoyo al colegio Berckley en temas del SIUCE.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Ejecución Circular 0080 taller virtual asistencia técnica virtual ZOE.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Solicitud de link y espacio de Teams para taller virtual ZOE (10 de agosto).
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Pieza publicitaria taller virtual asistencia técnica virtual ZOE. (10 de agosto)
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Divulgación y confirmación taller virtual asistencia técnica virtual ZOE. (10 de agosto)
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Asistencia taller virtual asistencia técnica virtual ZOE. (10 de agosto)
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Ejecución circular 0081 invitación tercera sesión comité departamental de convivencia escolar 2023. (15 de agosto).
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Pieza publicitaria invitación tercera sesión comité departamental de convivencia escolar 2023. (15 de agosto).
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Divulgación de pieza y circular invitación tercera sesión comité departamental de convivencia escolar 2023. (15 de agosto).
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Asistencia tercera sesión comité departamental de convivencia escolar.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Ejecución oficio 0732 invitación a participar a la 1 feria de convivencia escolar.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Divulgación oficio 0732 a los miembros del CDCE invitación a participar a la 1 feria de convivencia escolar.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Ejecución acta tercera sesión del Comité Departamental de Convivencia Escolar. (15 de agosto).
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Focalización estrategia Juégatela por la Convivencia.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Ejecución circular estrategia Juégatela por la Convivencia.
Apoyo a las acciones del comité de convivencia departamental, convocatoria y seguimiento a las acciones	Diapositivas tercera sesión comité departamental de convivencia escolar 2023. (15 de agosto).

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad
h) Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Juan David Niño Restrepo quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
01	9449885751	2023/05/24	$ 522.400
02	9451326486	2023/06/20	$522,400
03	9452573278	2023/08/15	$522.400
04	9453887988	2023/08/25	$522.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.089.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **25 de agosto** del **2023**

FIRMA DEL SUPERVISOR
Juan David Niñó Restrepo
C.C.: 71.295.660 de Itagüí

FIRMA DEL CONTRATISTA
Silvana Garcia Benedetti
C.C 1.084.729522